

NOTAS Y COMENTARIOS

Nueva edición crítica-facsimilar del «Libro de la Vida» de Santa Teresa

SALVADOR ROS GARCÍA
(Madrid)

Anunciada en 1994 como de inminente aparición, «actualmente en prensa», y con el objetivo primordial de «reportar ese texto clásico de nuestra espiritualidad a su fuente originaria, al autógrafo teresiano, que ha tenido la suerte de llegar íntegro hasta nosotros»¹, fue a mediados de 1999 cuando por fin vio la luz, y presentada oficialmente en la Biblioteca Nacional de Madrid a finales de ese mismo año. La obra lleva el siguiente rótulo en portada: «*SANTA TERESA DE JESÚS / Libro de la Vida / Autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio / de San Lorenzo de El Escorial / (Vitrina 26) / Patrimonio Nacional, Editorial Monte Carmelo / Burgos / 1999*». Está constituida por dos gruesos volúmenes y un anexo de formato mayor (30 x 21 cms). El volumen I contiene la reproducción fotostática del autógrafo escurialense (409 pp), realizada «bajo la dirección del P. Tomás Álvarez O.C.D., sobre fotografía del también carmelita descalzo P. Fr. Jean de la Croix». El volumen II, subtítulo «Presentación y transcripción paleográfica de Tomás Álvarez», conlleva: 13 páginas preliminares de «presentación y siglas» (pp. IX-XXI); la transcripción tipográfica del autógrafo en doble versión, paleográfica y modernizada, más el correspondiente aparato crítico

¹ Cf. T. ALVAREZ, «Hacia una nueva edición crítica del «Libro de la Vida» de Santa Teresa», en *Monte Carmelo* 102 (1994) p. 180.

(pp.1-409); 88 páginas de Léxico o índice alfabético de todas las palabras usadas por Santa Teresa y su localización en esta obra (pp. 411-499); y un amplio estudio de 140 páginas sobre la historia del manuscrito, intitulado «Nota Histórica» (pp. 503-644) y encuadernado aparte como anexo al volumen II.

¿Se trata de una obra justificada, realmente necesaria, o más bien de un lujo editorial, una rareza para bibliófilos? Para poder responder a esta pregunta hay que remontarse a la precedente reproducción fotolitográfica de 125 años antes, publicada con loable esfuerzo por obra y gracia de don Vicente de la Fuente², y a partir de la cual —lo confiesen o no— se han venido sucediendo todas las ediciones del siglo XX, tanto las llamadas ediciones críticas del P. Silverio de Santa Teresa³ y del P. Efrén de la Madre de Dios⁴, la transcripción

² *Vida / de / Santa Teresa de Jesús, / publicada / por la Sociedad Foto-Tipográfico-Católica, / bajo la dirección / del Dr. D. Vicente de la Fuente, / conforme al original autógrafo / que se conserva en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. / Madrid: / Imprenta de la viuda e hijo de D. E. Aguado, -Pontejos, 8. / 1873.* En el reverso de la portada se añadían otros datos: «Edición Foto-Tipográfica por los artistas D. Antonio Selfa y D. Manuel Fernández de la Torre, según el original autógrafo existente en el Real Monasterio de San Lorenzo del Escorial. Es propia de la Sociedad foto-tipográfica-católica». La obra fue editada por entregas, en serie de bifolios combinados, de manera que uno de ellos llevaba por ambas caras (recto-verso) el texto litografiado, y el otro, en páginas paralelas (izquierda-derecha) la correspondiente versión tipográfica; pero con frecuentes discrepancias entre una y otra, entre la lectura tipográfica hecha por don Vicente desde el autógrafo y la imagen reproducida por Selfa y Fernández de la Torre. La edición sufrió retrasos y se prolongó hasta los primeros meses de 1874.

³ BIBLIOTECA MÍSTICA CARMELITANA, *Obras de Santa Teresa de Jesús*. Editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D. Tomo I: *Libro de la Vida*, Burgos, Tipografía de «El Monte Carmelo», 1915. Explicando los criterios adoptados, decía en p. CXXX: «los escritos de Santa Teresa, excepción hecha de los libros que comprende la edición príncipe, nunca se han publicado por los autógrafos, sino por copias más o menos exactas, pero siempre bastante defectuosas. La presente edición será corregida por los mismos originales fotografiados». Sin embargo, como iremos viendo, esos «originales fotografiados» no eran otra cosa que los de la edición litográfica de Vicente de la Fuente. Lo confirma el propio Tomás Álvarez, buen conocedor del archivo silveriano: «Entre las innumerables fotografías de autógrafos teresianos realizadas por el P. Silverio, no figuran las del autógrafo de *Vida*» (cf. *Nota Histórica*. Anexo al vol. II, p. 579, nota 21).

⁴ SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras Completas*. Nueva revisión del texto original con notas críticas. Vol. I: *Libro de la Vida*, edición preparada por los Padres Efrén de la Madre de Dios y Otilio del Niño Jesús, Madrid, Biblioteca

paleográfica de los hispanistas Cirot-Gouilhers⁵, como las numerosas ediciones manuales todavía en curso de Tomás Alvarez⁶, Efrén-Steggink⁷, Enrique Llamas⁸, Dámaso Chicharro⁹, Otger Steggink¹⁰, Maximiliano Herráiz¹¹, etc., convencidos todos ellos de hallarse en la

de Autores Cristianos, 1951. No se dice nada de los criterios adoptados, sólo se habla de «un examen detenido de los originales» y de la obra del P. Silverio como «la columna más firme adonde constantemente nos hemos tenido que arrimar» (p. 3).

⁵ *La Vida de Santa Teresa de Jesús, escrita por ella misma y publicada conforme al texto original*, Strasbourg, sin fecha de edición. Son tres cuadernos publicados en la colección «Bibliotheca Romanica», editados por J. H. Ed. Heitz, y realizados por los hispanistas Georges Cirot y E. Gouilhers, que confiesan honestamente haber efectuado su trabajo desde la edición fotolitográfica, no desde el autógrafo, para ellos inaccesible: «Al Sr. E. Gouilhers le tocó la transcripción del facsímil. A mí [G. Cirot] la responsabilidad de lo demás» (p. XXXVII).

⁶ SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*. Texto revisado y anotado por Fr. Tomás de la Cruz, Burgos, Tip. de la Edit. «El Monte Carmelo», 1964. Aunque decía «he revisado el texto directamente sobre los autógrafos o sobre fotocopias fehacientes, y con la plena seguridad de no haberme impuesto tarea superflua» (p. 65), en realidad lo hizo sobre el facsímil. Y así hasta la reciente edición de *Obras Completas*, 10.ª ed. preparada por Tomás Alvarez, Burgos, Editorial Monte Carmelo, 1999, que ya tuvo la fortuna de trabajar sobre el autógrafo: «de él nos hemos servido para revisar el texto, que en nuestra edición queda adaptado a la ortografía y fonética modernas» (p. 6).

⁷ SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras Completas*. Edición manual. Transcripción, introducción y notas de los Padres Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, 1962. Novena ed., 1997.

⁸ SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*. Revisión del texto y notas por Enrique Llamas Martínez, Madrid, Editorial de Espiritualidad, 1971. No explica los criterios adoptados, pero da la impresión de seguir básicamente el texto de Efrén-Steggink. El mismo texto en *Obras Completas*, 5.ª ed., Madrid, Editorial de Espiritualidad, 2000.

⁹ SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*. Edición de Dámaso Chicharro, Madrid, Ediciones Cátedra, Letras Hispánicas, 1979; 7.ª ed., 1987. Aunque asegura al lector no fiarse de ediciones anteriores y de recurrir directamente al autógrafo, que «ha sido preciso cotejar las sucesivas versiones del *Libro de la Vida* con el autógrafo teresiano, ya que las que poseíamos pecaban de unos u otros defectos que hemos pretendido, al menos en parte, subsanar» (p. 93), está claro que no ha regresado al autógrafo, sino al facsímil.

¹⁰ SANTA TERESA DE JESÚS, *Libro de la Vida*. Edición, introducción y notas de Otger Steggink, Madrid, Clásicos Castalia, 1986. Reimpresión 1991. Aunque dice en la «Nota Previa» que «una vez más hemos revisado el texto directamente sobre el autógrafo teresiano» (p. 85), una vez más se trata del problemático facsímil.

¹¹ SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras Completas*, a cargo de Maximiliano Herráiz, Salamanca, Ediciones Sígueme, 1997. Aunque dice haber tomado como

pacífica posesión de un «textus receptus» seguro, incuestionable, listo para la lectura, el estudio, la difusión y toda suerte de comentarios.

Pero resulta que ese idílico panorama editorial era un puro espejismo, estaba asentado sobre la base de una auténtica trampa que ha permanecido activada durante 125 años y que ha salpicado —engañado— a todos los editores. La trampa era la mencionada edición fotolitográfica de don Vicente de la Fuente, o, mejor dicho, del fotógrafo y grabador responsables: Antonio Selfa y Manuel Fernández de la Torre, que no eran paleógrafos, ni filólogos, sino puros «artistas» al servicio de un único objetivo: lograr una flamante reproducción del autógrafo, en páginas nítidas y de manera que sólo destacase la grafía teresiana; para lo cual, en el proceso previo a la impresión, sometieron los fotogramas y las planchas a un tratamiento de maquillaje, de lavado y de limpieza excesiva, borrando no sólo sombras, también trazos y palabras que después retocaban, muchas veces erróneamente¹². No hace falta decir que el alarde editorial de don Vicente y la aparente perfección del facsímil litográfico cautivaron a los teresianistas¹³, y también a los nuevos editores, que a partir de entonces se creyeron dispensados de tener que acudir al monasterio de El Escorial, al autógrafo mismo, convencidos como estaban de poseerlo fielmente reflejado en el «monumento imperecedero» de la novísima edición facsímil¹⁴.

referencia y fuente textual «las ediciones facsímiles de casi todas sus obras» (pp. 21-22), las irregularidades detectadas evidencian que ni eso siquiera: cf. T. EGIDO, «Extraña edición de las obras completas de Santa Teresa», en *Revista de Espiritualidad* 57 (1998) 263-271.

¹² Así lo demostró ya, hace veinte años, T. ALVAREZ, «Exaltación de los autógrafos teresianos hace un siglo», en *Monte Carmelo* 89 (1981) 301-316, creyendo aún que «los artesanos de la litografía fueron maestros consumados, pese a los límites, entonces insuperables, de la incipiente técnica litográfica» (p. 304).

¹³ Don Enrique de Ossó, por ejemplo, no dudó en equiparlo al autógrafo: «La reproducción es un facsímil completo del original, de modo que los literatos no necesitarán ver los que se guardan en la Biblioteca del Escorial, en monasterios y en otros puntos, como tesoros de grandísimo valor, para estudiar la lección del texto y decidir acerca de la que debe aceptarse cuando se presente dudosa» (cf. *Revista Santa Teresa de Jesús*, 1873, p. 4; citado también por T. ALVAREZ, «Don Enrique de Ossó y Santa Teresa de Jesús», en *Monte Carmelo* 87 (1979) p. 176).

¹⁴ Lo del «monumento imperecedero» lo dijo el propio editor siete años después, en el prólogo a la edición fotolitográfica del *Libro de las Fundacio-*

Lo curioso del caso es que ya desde el primer momento se detectó un flanco vulnerable en la lujosa edición fototipográfica, que con frecuencia incurría en flagrantes contradicciones, reproduciendo una cosa en la página litográfica y otra distinta en la tipográfica paralela. Tales anomalías o incoherencias se han venido atribuyendo insistentemente a errores de lectura por parte del ilustre editor, a su pésima transcripción, plagada de «inexactitudes», que parece mentira pudiera cometer tantas «faltas de lectura mal hecha» teniendo al lado la reproducción del autógrafo teresiano¹⁵. Pero, por extraño que parezca, en casi todos los casos de lectura discrepante, el error estaba en la página litográfica, no en la transcripción de don Vicente, que había realizado su lectura, no sobre las páginas de la litografía, sino sobre el autógrafo mismo, o sobre las fotografías directas antes de ser sometidas por los «artistas» al maquillaje de ácidos y pinceles.

Vamos a verlo a continuación en una serie de textos, cotejando la grafía de ambas reproducciones, la litográfica de 1873 (que designaremos con el nombre del fotograbador Antonio Selfa) y la recientemente editada bajo la dirección de Tomás Alvarez, para ver también de paso la influencia ejercida por la primera en las ediciones posteriores del siglo XX, contrastándolas a su vez con la lectura de fray Luis de León en la edición príncipe¹⁶. Todo esto nos permitirá responder a la pregunta inicial de si realmente era necesaria la nueva edición crítica que nos ofrece el P. Tomás del *Libro de la Vida*.

1. VOLUMEN I: REPRODUCCIÓN DEL AUTÓGRAFO

Al final del facsímil —nos referimos a la edición del P. Tomás— hay una breve nota, en página no numerada, y en la que a

nes, Madrid 1880, que aspiraba a reproducir de ese modo todos los autógrafos teresianos.

¹⁵ Reproches, entre otros, de A. Morel Fatio (*Bulletin Hispanique* 1908, p. 92), Silverio (BMC, t. 1, p. CI), Cirot (*Bulletin Hispanique* 1920, p. 302), sin llegar a descubrir el error metodológico de base, la bifurcación o desconexión del trabajo realizado: los fotograbadores por un lado y el editor crítico por otro.

¹⁶ *Los libros de la Madre Teresa de Jesús, fundadora de los monesterios de monjas y frayles Carmelitas descalços de la primera regla*. En Salamanca. Por Guillermo Foquel, 1588. El texto de *Vida* ocupa las pp. 25-544.

modo de acta se certifica lo siguiente: «*El presente volumen contiene la reproducción fotostática del "Libro de la Vida", de Santa Teresa de Jesús, según el códice autógrafo de la Biblioteca del Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial... bajo la dirección del P. Tomás Alvarez, O.C.D., sobre fotografía del también carmelita descalzo P. Fr. Jean de la Croix...*». El término "reproducción fotostática" es hoy tan genérico que, sinceramente, nos hubiera gustado una información más exhaustiva sobre el estado de las fotografías (que suponemos de los años sesenta, en blanco y negro) y el proceso técnico seguido hasta la impresión final. Comparado a simple vista con otros facsímiles que hoy se van editando, es evidente que no tiene la calidad de color que cabría esperar (imposible si los clichés fotográficos eran en blanco y negro), y da la sensación incluso de que se han perdido matices. Como no tenemos elementos de juicio para poder entrar en más detalles, nos limitaremos aquí a la simple confrontación caligráfica, utilizando el nuevo facsímil de Tomás como banco de prueba del de Selfa.

Folio 10r, línea 21: aunque lo más gastaba en leer buenos libros (V 4,7)

Grafía ligeramente equívoca: *gastaba/gustaba*.

Selfa retocó la grafía para forzar: *gustaba*.

Luis: *gastaba* (p. 50). Vicente: *gastaba* (p. 28). Pero Silverio, Efrén, Enrique, inducidos por la deformación de Selfa: *gustaba*. Lo mismo Maximiliano. Tomás, Efrén-Steggink, Chicharro, Steggink: *gastaba*.

Téngase en cuenta que Teresa escribe siempre «gustaba de» y «gustaba en».

Fol. 26r, 14-15: *Ya después que yo andaba tan destrayda y sin tener oración* (V 7,11)

Tomás: *distraída*.

Selfa deformó la grafía: *destruida*.

Luis: *distraída* (p. 83). Vicente titubeó ante esa deformación, pero mantuvo la lectura del autógrafo: *distraída* (p. 60). En cambio, Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Steggink, inducidos por la deformación de Selfa: *destruida*. Lo mismo Maximiliano. Chicharro: *destráida*, y anota: «No aparece clara esta palabra en el original. Unos editores dicen “destruida” y otros “destráida” (por “distraída”). Preferimos con fray Luis esta última lectura» (p. 162). Tomás 1999: *destráida*. Según las recientes Concordancias informatizadas, el vocablo «destruida» no existe en el léxico teresiano.

Fol. 57r, 29: *Pues tenga aviso de haberse con ellas como diré* (V 14,3)

Tomás: *ellas*.

tenga a b'fo de a b'fo con é llos como dire/pnes

Selfa deformó la grafía: *ellos*.

Luis: *ellas* (p. 161). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *ellas* (p. 122). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, inducidos por Selfa: *ellos*. Lo mismo Maximiliano. Tomás 1999: *ellas*.

Fol. 62r, 9: *esta centellica... hace mucho ruido; y si no la matan por su culpa* (V 15,4)

te lli^vca p^uesta por di^v por pe^dij^uta q^ue s' a ce un
 ab^u f^uyo y si no la ma^ta por su cul^{pa} p^o estas

Tomás: *matan*.

te lli^vca p^uesta por di^v por pe^dij^uta q^ue s' a ce un
 ab^u f^uyo y si no la ma^ta por su cul^{pa} p^o estas

Selfa elimina la tilde y motiva la lectura errónea: *mata*.

Luis: *matan* (p. 172). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *matan* (p. 132). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Sttegink, inducidos a error por la lectura de Selfa: *mata*. Lo mismo Maximiliano. Chicharro: *matan*. Tomás 1999: *matan*.

Fol. 67r, 14: *que no os ha servido en nada y que viviendo os puede servir* (V 16,5)

Teresa escribió *viendo* (lapsus de haplograffia) y añadió entre líneas la sílaba omitida: *viviendo*.

Selfa eliminó la corrección interlineal y dejó: *viendo*.

Luis: *viviendo* (p. 188). Vicente siguió la lectura del autógrafo: *viendo* (p. 144). Pero Silverio, Efrén, Enrique, Steggink, inducidos por la lectura de Selfa: *viendo*. Nota de Efrén: «En anteriores ediciones, la palabra “viendo” del original se transformaba en “viviendo”, para darle otro sentido; mas del contexto parece que podemos dejar intacto el texto de la Santa. Dice, en efecto, que de tal suerte crecen en ella las ansias de sufrir que al ver que puede servirle y con ganas de cargarse con muy pesada cruz, no tiene en nada su descanso a trueco de hacerle algún servicio» (pp. 685-686). Tomás editó *viviendo*, pero explicaba en nota: «*viendo*, escribió la Santa, incurriendo en una de sus típicas haplografías» (p. 155). Efrén-Steggink editan de forma ambigua los dos significados: *viendo/viviendo*, con la siguiente nota: «Por el contexto parece quiso la Santa escribir *viviendo*, y se le quedó la segunda sílaba» (p. 66). Chicharro edita también *viviendo*, y anota: «En el autógrafo dice *viendo*. Todos los editores piensan que se trata de una de sus frecuentes haplografías» (p. 237). Nota de Steggink: «En todas las ediciones, la palabra *viendo* del autógrafo se transforma en *viviendo*, como si se tratara de una haplografía. Podemos dejar intacto el texto del autógrafo teresiano, ya que dice, en efecto, que de tal suerte crecen en ella las ansias de sufrir que, al ver que puede servirle y con ganas de cargarse con

muy pesada cruz, no tiene en nada su descanso a trueco de hacerle algún servicio» (p. 239). Obsérvese cómo llaman autógrafo al fac-símil de Selfa.

Fol. 72r, 3: *aunque quiera —estando en ella digo— no puede* (V 18,1)

los los potes qe q an q qjera estando en ella di
 q no puede y si puede ya nos dñjon

Tomás: *ella*.

los los potes qe q an q qjera estando en ella di
 q no puede y si puede ya nos dñjon

Selfa deforma la graffa: *ello*.

Luis: *ella* (p. 200). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *ella* (p. 154). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Stegink, siguiendo la lectura deformada de Selfa: *ello*. Y eso pone también Maximiliano.

Fol. 82v, 1: *Los que esto hace son grandes* (V 20,7)

ellos que esto hace es qe a des lo vno muestre a fe el qe a

Corrección teresiana de *el que esto hace* es que escribió primero.

a los que esto hace es qe a des lo vno muestre a fe el qe a

Selfa deformó la graffa y dejó: *a los que esto hace*.

Luis: *Los que esto hace son* (p. 217). Vicente, pretendiendo hacer ver la corrección teresiana «en la lámina adjunta», se dejó llevar por la deformación de Selfa y editó: *A los que esto hace* (p. 173). Lo mismo Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, Maximiliano: *A los que esto hace*.

Fol. 85r, 1: puedo tener en esta vida (V 20,15)

Teresa escribió *puede* (error por atracción) y corrigió: *puedo*.

Selfa deformó la grafía y dejó: *puede*.

Luis: *puedo* (p. 234). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *puedo* (p. 180). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, inducidos por Selfa: *puede*. Lo mismo Maximiliano.

Fol. 85v, 11: y como le toma se queda: si en pie, si sentado, si las manos abiertas (V 20,18)

Tomás: *si en pie*.

Selfa: *si en pie*:

Luis: *y como le tomase queda siempre* (p. 236). Luis 2: *y como le toma, se queda siempre*. Vicente editó como Luis 2: *y como le toma se queda siempre* (p. 181). Así también Silverio, Efrén, Enrique: *se queda siempre*. Tomás, Efrén-Steggink 1982, Chicharro, Steggink: *se queda, si en pie*. Maximiliano: *se queda siempre, si en pie*.

Fol. 91r, 23: que no lo puedo más encarecer (V 21,8)

no aya más merecimien to q'avía en la mja q'no
lo puedo más encarecer por q'era casi n'inguno //

Tomás: *puedo*.

no aya más merecimien to q'avía en la mja q'no
lo puede más encarecer por q'era casi n'inguno //

Selfa deformó la grafía: *puede*.

Luis: *puedo* (p. 251). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *puedo* (p. 192). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, inducidos por la deformación de Selfa: *puede*. Y eso pone también Maximiliano. Nota de Chicharro: «El autógrafo dice *puede*» (p. 280). Nota de Steggink: «El autógrafo dice *puedo*. Fray Luis corrigió: *puede*» (p. 295). Nuevamente llaman autógrafo al facsímil de Selfa.

Fol. 109r, 21: no saben estos enemigos de hecho acometer sino a (V 25,20)

no saben estos enemj os de hecho acometer sino a
quien ven q' se les hin de _____

Tomás: *de hecho*.

no saben estos enemigos derecho a cómo ter fino
 quien ven q' se les fin de ———

Selfa deformó la grafía: *derecho*. Y además, al limpiar los márgenes, borró la *a* final.

Luis: *de hecho* (p. 306). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *de hecho* (p. 230). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, inducidos por la deformación de Selfa: *derecho*. Lo mismo Maximiliano. Nota de Chicharro: «Algunos editores incluyen “de hecho”, en lugar de *derecho*, como debe leerse» (p. 318). Tomás 1999: *de hecho*.

Luis: *sino a quien* (p. 306). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *sino a quien* (p. 230). Pero Silverio, Efrén, Steggink, inducidos por la eliminación de Selfa: *sino quien*. Nota de Steggink: «*sino quien*, así el autógrafo, con elipsis de la preposición *a*». Tomás 1964: *sino a quien*, y explicaba en nota: «*sino quien* escribió la Santa. Seguimos la corrección de Fray Luis». Lo mismo Enrique, Chicharro, Maximiliano. Nota de Enrique 2000: «Santa Teresa escribió *sino quien*. Fray Luis de León corrigió en la forma que hemos transcrito» (p. 163).

Fol. 129r, 2: *así que sin doblez ni encubierta le traté mi alma* (V 30,4)

yo les arguya con hacones contra mi auñi q' sin
 do blezⁿ y encubierta le trã te mi alma cañales

Teresa escribió primero *y*, pero corrigió añadiendo una *n* entre líneas: *ni*.

yo les ar guya con flo cones contra mi au fi q jin
do blez y encubierta letra te mjal ma ca fialos

Selfa eliminó la *n* sobrescrita y dejó: *y encubierta*.

Luis: *ni encubierta* (p. 359). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *ni encubierta* (p. 270). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Steggink, siguiendo la lectura errónea de Selfa: *y encubierta*. Lo mismo Maximiliano.

Fol. 158r, 16: que mire vaya conforme a la Sagrada Escritura (V 34,11)

tural q mira payo con firme a la sagrada escri
tura

Teresa escribió primero *mira* (error por atracción) y corrigió: *mire*.

tural q mira payo conforme a la sagrada escri
tura

Selfa deforma la grafía y deja: *mira*.

Luis: *que mire* (p. 433). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *que mire* (p. 328). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Enrique, Chicharro, Steggink, Maximiliano, siguiendo la lectura errónea de Selfa: *que mira*. Nota de Efrén-Steggink: «Así en el original; y aunque este inciso parece algo oscuro, téngase en cuenta el hipérbaton teresiano y ordénese así: “el letrado mira que lo sobrenatural vaya conforme a la Sagrada Escritura» (p. 143). Nota de Steggink: «*Que mira*. Así en el autógrafo. Aunque este inciso parece algo oscuro, téngase en cuenta el hipérbaton teresiano y ordénese así: “el letrado mira que

lo sobrenatural vaya conforme a la Sagrada Escritura"» (p. 459).
Tomás 1999: *que mire*.

Fol. 172v, 26: *y quien le pareciere áspero eche la culpa a su falta de espíritu* (V 36,29)

y quien le pareciere es pero eche la culpa a su falta de espíritu

Teresa escribió *espero* (error por atracción) y corrigió: *áspero*.

y quien le pareciere es pero eche la culpa a su falta de espíritu

Selfa deformó la corrección teresiana y dejó: *espero*.

Luis: *espero eche la culpa a su falta de salud* (p. 473). Luis 2: *áspero*. Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *áspero* (p. 357). Efrén, Steggink, inducidos a error por la deformación de Selfa: *espero*. Efrén-Steggink: *áspero*, pero anotan: «El autógrafo: *espero*; también tiene sentido, mas parece más llano como va en el texto» (p. 155). Nota de Chicharro: «El autógrafo dice, posiblemente por error, *espero*» (p. 435). Nota de Steggink: «El autógrafo: *espero*. Todos los editores lo consideran error material y trasciben *áspero*. Sin embargo, creemos que aquí la *lectio difficilior* debe primar. El sentido de la frase es, a nuestro parecer: *Y a quien le pareciere otra cosa, espero eche la culpa a su falta de espíritu*» (p. 498). Siguen llamando autógrafo al facsímil de Selfa.

Fol. 175v, 4: *no hay arder el fuego de amor de Dios* (V 37,7)

Hay veces mas an q pve tena yace es poco q pne de de su parte w ay arder el fuego de amor de Dios

Tomás: *amor de Dios*.

no se besa mas an q̄ y on el enō y a ce efo y o co q̄ pue
de de su parte no ay arder el fuego de amor de.

Selfa al limpiar los márgenes se le fue el pincel y borró: *Dios*

Luis: *amor de Dios* (p. 481). Vicente mantuvo la lectura del autógrafo: *amor de Dios* (p. 363). Pero Silverio, Efrén, Tomás, Efrén-Steggink, Enrique, Chicharro, Steggink, inducidos a error por la deformación de Selfa, eliminan también el vocablo *Dios*. Lo mismo Maximiliano. Silverio lo añadió por su cuenta, advirtiendo en nota: «Suplimos esta palabra que por distracción omitió la Santa» (p. 325). Lo mismo Efrén: «Esta palabra falta en el original» (p. 842). Lo mismo Tomás: «Fray Luis de León enmendó este pasaje así: “no hay arder el fuego de amor de Dios, harta misericordia suya es... Todos los editores han seguido su enmienda» (p. 439). Chicharro y Steggink copian literalmente la nota de Tomás sin citarlo: «*El fuego de amor*. Fray Luis de León enmendó este pasaje así: “... ni hay arder el fuego de amor de *Dios*, harta misericordia suya es...”». Aunque la mayoría de los editores siguen esta enmienda, no hay razón para ello» (Chicharro, p. 440; Steggink, p. 504). Tomás 1999: *amor de Dios*. Enrique 2000: *amor de Dios*.

No es preciso alargar más la prueba para darse cuenta de que son muchos los casos, y algunos de significativa importancia, en los que la fe ciega al famoso facsímil de marras —la preciosa trampa de los “artistas” litógrafos— les ha venido jugando esa mala pasada a nuestros modernos editores del siglo XX. Desde aquí se intuye también que la mayoría de las ediciones realizadas en estos cuatro siglos han sido indirectas, pues a excepción de fray Luis de León y de Vicente de la Fuente ningún otro editor había manejado el autógrafo teresiano. Quizá ahora se entienda por qué una nueva edición crítica del *Libro de la Vida*, directamente desde el autógrafo, no sólo estaba justificada, sino que además se hacía necesaria y urgente.

2. VOLUMEN II: TRANSCRIPCIÓN DEL AUTÓGRAFO, LÉXICO Y NOTA HISTÓRICA

Es el volumen de la edición crítica propiamente dicha, que conlleva la doble transcripción tipográfica del autógrafo (paleográfica y modernizada), con el correspondiente aparato crítico, y dos complementos fundamentales: el registro léxico de la obra (la lista completa de todas las palabras y su localización) y una amplio estudio intitulado «Nota histórica», de 140 páginas en volumen anexo, sobre las vicisitudes del manuscrito teresiano.

La transcripción del autógrafo se hace página a página y en tres planos diferenciados: en el plano superior se ofrece la versión paleográfica, transcribiendo literalmente, línea a línea, todos los signos gráficos de la autora (los de mano ajena se envían al aparato crítico); en el plano intermedio de la página se incluye la versión modernizada del texto, a dos columnas, adaptado a la ortografía y fonética actuales, con acentos, mayúsculas, resolución de abreviaturas, corrección de lapsus evidentes (haplografías, metátesis, errores por atracción) y con la tradicional numeración de párrafos; y por último, en el plano inferior, el aparato crítico, donde se describe el estado de conservación de la página autógrafa, los titubeos y correcciones de la autora, las interpolaciones de mano ajena, así como las variantes de manuscritos y de ediciones hechas a partir del autógrafo.

Todo esto quiere decir que estamos ante una obra fundamental, de sólidos fundamentos, hecha con absoluto rigor, con muchas horas de minucioso trabajo en cada página, con puntual información acerca del proceso textual, de revisiones y correcciones por parte de la autora, de tachaduras y enmiendas ajenas, hasta lograr incluso exhumar algunas palabras ocultas tras el borrón, cual es el caso del folio 80r, línea 10 (correspondiente al texto de V 19,13 y a la página 164 de la transcripción), donde se edita por primera vez la frase que había tachado un revisor y que todos los editores omitían: *ansy es yo soy esa*¹⁷. Lástima que también se hayan colado algunas erratas,

¹⁷ Ya los manuscritos apógrafos omitieron lo tachado. Fray Luis tampoco lo editó (p. 222). Don Vicente lo omitió también, aunque puso en nota: «En lo tachado parece que decía «y así digo de deseos que». La Santa borró esto porque ya acababa de hablar de los *deseos* en la línea anterior» (p. 170).

cinco voladuras de texto en la versión modernizada, que dan la impresión de haber sido producidas a última hora y globalmente por manipulación informática; el caso es que en la página 219, columna 1, línea 2, falta: «*pues si Dios me dice esto, también puede ser verdad como lo que decía a los santos*» (V 25,12); en p. 224, col. 1, lín. 12, falta: «*Ahora venid todos, que siendo sierva del Señor yo quiero ver qué me podéis hacer*» (V 25,19); en p. 225, col. 2, lín. 11, falta: «*demonio, demonio*» (V 25,22); en p. 225, col. 2, lín. 12, falta: «*Dios, Dios*» (V 25,22); y en p. 290, col. 2, lín. 9, falta: «*no tengo en qué ni se me ofrece*» (V 31,22). Por lo demás, salvadas estas pequeñas lagunas, creemos sinceramente que esta edición crítica del P. Tomás Álvarez va a marcar un hito, un antes y un después en lo que a la historia editorial del texto se refiere; imprescindible, por tanto, para los nuevos editores, que tendrán que recurrir a ella (además del autógrafo, por supuesto) para resolver los muchos casos de lectura dudosa; y de recurso obligado también para todos los teresianistas, estudiosos de su lenguaje, por la riqueza de datos que ofrece y las enormes posibilidades de trabajo que permite realizar. Indicamos a continuación algunas de estas valiosas aportaciones.

1. *Materialidad del manuscrito.*—El primer valor a destacar de esta edición crítica es el estar hecha desde el autógrafo, en contacto directo con él, dando fe de su materialidad, de los cuadernillos que lo componen: papel de calidad, verjurado, de amplio formato y con filigrana en el centro de la página. Pues bien, del análisis de esta última resulta que la escritora utilizó tres tipos de papel sucesivos: nueve cuadernillos con filigrana de forma oval, cruz en el centro y a ambos lados la iniciales B F (folios 7-162, hasta el final del capí-

Silverio omitió lo tachado sin más. Efrén lo omitió también, pero puso en nota: «Aquí hay tres o cuatro palabras muy bien borradas en el autógrafo. La edición príncipe no las publica, ni es fácil leerlas; siguiendo el razonamiento de la Santa, puede completarse el sentido con estas palabras: ...que tengan *que presuman de sí*» (p. 704). Steggink reprodujo literalmente la nota de Efrén (p. 269). Tomás omitió lo tachado poniendo puntos suspensivos, y así hasta 1999 que anotó: «Queda suspenso el sentido de la frase, por estar borradas e ilegibles varias palabras en el autógrafo. No transcritas por fray Luis» (p. 162). Enrique, a partir de la segunda edición de 1976 anotó: «El autógrafo lleva a continuación una frase tachada que parece decir: "ansí hay estos deseos"» (p. 144).

tulo 35, la misma filigrana que aparece en otros manuscritos coetáneos: cartas y segunda redacción del *Camino*); un cuadernillo con filigrana tipo serpiente (folios 163-186, desde el final del capítulo 35 hasta la mitad del 37); y dos cuadernillos finales con filigrana parecida a la primera, forma oval, cruz latina e iniciales F M (folios 187-216, desde la mitad del capítulo 37 hasta el final del libro, incluidas las páginas escritas por Báñez). Y otro curioso detalle: el folio 193 r-v (donde va el texto de V 39, 22-25) está cosido de manera artesanal a la pestaña remanente de un folio arrancado. ¿Tiene esto algo que ver con distintos procesos de redacción? Recordemos que algo parecido sucedía en el segundo códice autógrafo del *Camino*, y que aquel cambio de filigranas y de hojas tijereteadas ayudó a reconstruir las varias etapas que se sucedieron en la elaboración del texto¹⁸. En este caso, sin embargo, la cosa está más clara y, según el editor, sólo ese folio 193, sustitutorio de otro parcialmente escrito, «sería el único indicio de “doble redacción” en todo el manuscrito»¹⁹.

2. *Fecha de composición.*—El autógrafo teresiano termina con este explicit en el folio 201v: «Acabóse este libro en junio, año de 1562» (V epílogo 4). Nótese la omisión del lugar (Toledo) que Teresa no suele omitir al datar otros libros (*Fundaciones*, prólogo 2; *Moradas*, prólogo 3 y epílogo 5). Con el autógrafo a la vista, es evidente que esa datación, a todas luces equivocada, fue escrita en tiempo distinto al del texto. Lo delata el color de la tinta, en fuerte contraste con el resto de la página. ¿Cuándo y por qué añadió esa datación? La respuesta que propone nuestro editor apunta hacia el año 1573, y la deduce con buen criterio del prólogo de *Fundaciones*, donde la autora aludía al *Libro de la Vida* con la esperanza aún de una posible edición, «si sale a luz», y con el mismo error de datación: «año de mil y quinientos y sesenta y dos», fecha ésta que corresponde a la primera redacción del libro, como anotó después el P. Báñez a renglón seguido del explicit teresiano: *Esta fecha se entiende de la primera vez que le escribió la madre Teresa de Jesús*

¹⁸ Lo explicaba el propio Tomás Álvarez en su introducción a la edición facsímil del *Camino de perfección*, vol. II, Tipografía Poliglotta Vaticana, 1965, pp. 128-130.

¹⁹ Cf. *Nota Histórica*. Anexo al vol. II, p. 589.

*sin distinción de capítulos. Después hizo este traslado y añadió muchas cosas que acontecieron después de esta fecha, como es la fundación del monasterio de San José de Avila, como en la hoja 169 parece. L. fr. Domingo Bañes*²⁰.

3. *Revisiones de la autora.*—Al final del autógrafo, en la misma carta de envío (folio 201r-v), Teresa viene a decir que las prisas del destinatario, reclamando el libro, no le dieron lugar a releer lo escrito para corregirlo: «No había acabado de leerlo, después de escrito, cuando vuestra merced envía por él. Puede ser vayan algunas cosas mal declaradas y otras puestas dos veces, porque ha sido tan poco el tiempo, que no podía tornar a ver lo que escribía. Suplico a vuestra merced lo enmiende y mande trasladar, si se ha de llevar al padre maestro Avila, porque podría ser conocer alguien la letra» (V epílogo 3). Sin embargo, del trabajo realizado por nuestro editor crítico, analizando el autógrafo y cotejándolo con las copias manuscritas del mismo, se deduce que ella lo revisó al menos dos veces. La primera, a raíz de su composición, en esa misma relectura de que habla en la carta de envío y en probables lecturas sucesivas (correcciones que fueron recogidas unánimemente por la primera familia de manuscritos apógrafos, anteriores al año 1575, fecha del secuestro inquisitorial). La segunda revisión, hacia 1581, cuando parece que logró rescatar momentáneamente el autógrafo y pudo dejárselo leer a don Pedro de Castro y Nero²¹, ocasión que aprovechó para introducir esas nuevas correcciones que no figuran en la mencionada familia de manuscritos. Este dato, curiosamente, viene a confirmar el testimonio de la sobrina Teresita —testimonio hasta ahora inverosímil para la mayoría de los editores—, que en su declaración de 1610, en el segundo proceso de Avila, aseguraba: «sabe cierto que en vida de la santa Madre tenía el libro de su vida..., el señor Arzobispo de Toledo, don Gaspar de Quiroga, guardado en secreto y con mucha estimación de él; al cual, estando la santa Madre en este convento [de San José de Avila], antes que saliese a fundar el de Burgos, le hubo de pedir con grande enca-

²⁰ *Ibid.*, p. 591.

²¹ Como ella misma dice en *Carta* 19 noviembre 1581, 2

recimiento le hiciese la merced de presentarle [prestársele], para sólo sacar su traslado, para no sé qué necesidad que se le había ofrecido, para verlo o mostrarle a sus confesores; y el dicho señor Arzobispo se le envió el dicho libro, confiado de la palabra de la santa Madre, la cual mandó que para trasladarle ninguna religiosa le leyese ni viese, sino sola esta declarante en secreto, por ser forzoso leerle a quien le trasladaba, diciendo que como esta declarante era niña, no repararía en ello»²². ¿Qué razones pudieron inducirla a esa doble revisión y con qué criterios la hizo? Aquí el editor crítico parecía prometerarnos la respuesta —«de esta segunda mano de Teresa sobre su manuscrito hablaremos enseguida»²³—, pero termina sin darla.

4. *Tachas, enmiendas y correcciones.*—En este orden de cosas, la nueva edición crítica nos hace ver que hay muchas más de las que se han dicho²⁴. Algunas, ciertamente, son de la autora, como las del folio 67r-v, donde tacha y corrige las expresiones maternales dirigidas al hijo/padre García de Toledo (V 16,6), o la del folio 115r, donde tacha y rehace una oración a la humildad/benignidad admirable de Dios (V 27,11). Otras son del P. Domingo Báñez, que a veces

²² Declaración publicada por el P. Silverio en *Apéndices al Libro de la Vida de Santa Teresa de Jesús*, BMC, t. II, pp. 329-330, y apenas tenida en cuenta por los editores. De hecho, Tomás Álvarez, en nota a su edición de 1964, decía: «Teresita, la sobrina de la Santa, afirma que ésta logró recuperar momentáneamente el autógrafo "para sólo sacar un traslado"... Recogemos con veneración el testimonio de Teresita aunque no acabe de convencernos» (p. 26). Efrén-Steggink lo recogían también, tanto en el prólogo de su edición (p. 15) como en la biografía *Tiempo y vida de Santa Teresa*, Madrid, 1968, pp. 692-693, pero sin más comentario.

²³ *Nota Histórica*, p. 598.

²⁴ Andrés de la Encarnación, a mediados del siglo XVIII, decía: «Todas estas enmiendas no pasan de catorce, que es número bien corto para libro tan grande» (*Memorias Historiales*, R 246, ed. de M^a Jesús Mancho, vol. II, Junta de Castilla y León, 1993, p. 217). Un siglo después, don Vicente de la Fuente repetía la misma cifra: «Es tal la corrección y firmeza con que fue escrito, que son muy contadas las enmiendas que tiene: vendrán a ser todas ellas unas catorce» (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, BAC, Madrid 1861, p. 5). Y lo mismo Guillermo Antolín, bibliotecario del Escorial a principios del XX: «tiene algunas tachaduras, muy pocas, unas catorce» (*Los autógrafos de Santa Teresa de Jesús que se conservan en el Real Monasterio del Escorial*, Madrid 1914, p. 19).

enmienda algún vocablo o escribe anotaciones al margen, como la del folio 67v: *legant praedicatores* (V 16,7); la del folio 169r: *Esto fue el año de 1562, en fin de Agosto. Yo me hallé presente y [di] este parecer. Fray Domingo Bañes. Y cuando esto firmo [es] año de 1575, 20 de mayo, y tiene ya esta madre fundados 9 monasterios con gran religión* (V 36,15); la del folio 201v, que ya indicamos antes, sobre la fecha de composición (V epílogo 4); más las seis páginas finales que contienen la censura aprobatoria del libro (folios 202r-204v) y que extrañamente, sin saber por qué, no se han reproducido en el facsímil. Asimismo, hay otras tres anotaciones que desde tiempo inmemorial se vienen atribuyendo al insigne dominico —la del fol. 13v: *Este es el clérigo cura que en esta otra plana dijo* (V 5,4); la del fol. 138v: *S. Gregorio en los morales dice del demonio que es hormiga y león, viene a este propósito bien* (V 31,11); y la del fol. 180v: *Este padre murió prior en Trianos* (V 38,13, refiriéndose al P. Ibáñez)—, anotaciones que nuestro editor, tras someterlas al estudio de los grafólogos, descarta que sean de Báñez²⁵. Por lo mismo, las otras numerosas correcciones de detalle que afean el autógrafo tampoco proceden de su mano, sino de lectores primerizos no identificados, entre los que se encuentra la mano de uno de los correctores de la segunda redacción del *Camino*, que tampoco se ha logrado identificar. Lo cierto es que no hay ninguna anotación de San Juan de Avila, en contra de lo insinuado por algunos teresianistas²⁶, ni del P. Gracián (que no llegó a ver el autógrafo), ni de fray Luis de León, ni tampoco del Santo Oficio, habiendo estado el manuscrito en su poder durante un decenio largo (1575-85) y habiéndolo leído el mismísimo Inquisidor General, don Gaspar de Quiroga. Que el manuscrito teresiano saliera indemne, intacto, de la Inquisición, sin «las acostumbradas tachas y “expungatur” de libros coetáneos», no deja de tener su mérito, y lo da a entender nuestro editor al concluir en estos términos: «Suerte sumamente peor corrieron otros autógrafos teresianos, los del *Camino*, por ejemplo, pese a no contar en su haber ningún serio incidente inquisitorial»²⁷.

²⁵ *Nota Histórica*, p. 592.

²⁶ Cf. ANDRÉS DE LA ENCARNACIÓN, *Memorias Historiales*, R 246, ed. cit. p. 217.

²⁷ *Nota Histórica*, p. 526.

5. *Apógrafos*.—Otra importante novedad de esta edición crítica es el hallazgo de nuevos apógrafos, de dos copias anteriores a la edición príncipe de fray Luis (1588), con caligrafía de lujo, a dos tintas, y nada menos que de puño y letra del P. Gracián. Y es que, siguiendo la pista del P. Enrique Llamas, que en 1972 ya había encontrado una copia caligráfica de Gracián sobre el *Libro de las Fundaciones* en la Biblioteca Nacional de Lisboa²⁸, ahí mismo ha logrado encontrar ahora el P. Tomás Alvarez otras dos sobre el *Libro de la Vida*. Aunque ninguna de estas dos transcripciones lleva fecha de composición, el afortunado investigador cree que ambas son «coetáneas de la edición salmantina del *Camino* (1584-85)», y una de ellas, además, «exquisitamente preparada para la imprenta»²⁹. ¿No se había declarado Gracián contrario a la publicación de los escritos teresianos?³⁰ La verdad es que, si así fue, muy pronto debió cambiar de opinión, pues en el verano de 1584 obtenía el permiso del Consejo real para imprimir el *Camino de perfección*, que salió en Salamanca al año siguiente, y por esas mismas fechas ya había empezado a sacar copias de otros escritos (*Castillo Interior*, *Fundaciones*, *Vida*) con idéntico objetivo de llevarlos a la imprenta. Sin embargo, fue un acierto que se le adelantara fray Luis de León, pues las copias de Gracián (ninguna de esas dos del *Libro de la Vida* es directa del autógrafo) obedecían a criterios muy personales y nada que ver con los profesados por el maestro salmantino en lo que a fidelidad textual se refiere.

²⁸ Cf. E. LLAMAS, «Un nuevo manuscrito del libro de "Las Fundaciones" de Santa Teresa de Jesús», en *Revista de Espiritualidad* 31 (1972) 116-123.

²⁹ Cf. *Nota Histórica*, p. 541, y páginas preliminares de «Presentación», p. XVII, donde describe ambos códices caligráficos de Gracián en la B. N. de Lisboa, nn. 7589 y 8213, éste último preparado para la imprenta.

³⁰ Eso podía leerse en 1604, en su *Dilucidario del verdadero espíritu*: «Todo el tiempo que vivió la madre Teresa, nunca su pensamiento, ni aun el mío, fue que estos libros se imprimiesen y viniesen tan a público y a manos de todos los que los quisiesen leer, sino que anduviesen escritos de mano en nuestros conventos, para que hiciesen fruto en los frailes y monjas; y cuando mucho, los leyeran personas graves que entendieran de oración... Pero después que he visto por experiencia el fruto que esta doctrina ha hecho en toda suerte de personas, he mudado de parecer» (cf. BMC, t. 15, pp. 18-19).

6. *La edición príncipe*.—Uno de los efectos inducidos por el prestigio de la famosa edición facsimilar del siglo XIX fue relegar a un segundo puesto la edición primera del libro, preparada por fray Luis de León en 1588. Pero una edición crítica de la obra teresiana no puede desentenderse jamás del tratamiento que el maestro salmantino diera al texto de la escritora castellana, puesto que el cotejo de ambos —del autógrafo y de la edición príncipe— plantea siempre interrogantes. ¿El texto base que llevó fray Luis a la imprenta era directamente el autógrafo? Aquí la respuesta de Tomás Álvarez es doble y conciliadora: asegura, en primer lugar, «que el manuscrito entregado por fray Luis a los impresores fue uno de los “traslados” del libro, un “apógrafo” de *Vida*, perteneciente a la familia de códices difundidos en Salamanca, derivados todos —o casi todos— de las copias poseídas por la familia del Duque de Alba, con las que el texto editado comparte frecuentemente las lagunas y alteraciones textuales»³¹; y añade después, «que el “autógrafo” fue tenido de mira por el Maestro agustino, ya sea en la preparación del texto, ya sea en la corrección de pruebas»³². ¿Cumplió el proyecto anunciado en la carta-prólogo de publicar los libros teresianos «en la misma manera que los dejó escritos de su mano la Madre, sin mudarlos ni en palabras ni en cosas»³³? El propio Tomás Álvarez, que ya antes había hecho una justa valoración de la labor editorial realizada por fray Luis, sin disimular lo que hubo de desaciertos, de sombras y de enmiendas motivadas por escrúpulo teológico³⁴, nos permite ver ahora, con la nueva edición crítica en la mano, otros muchos casos en los que fray Luis hizo equilibrios para fijar el texto, con la posibilidad también de confrontar las numerosas variantes fonográficas entre ambos, «entre la fonética popular representada por la escritora y la tendencia culta (latini-

³¹ *Nota Histórica*, p. 550. En este sentido comparte la opinión de Vicente de la Fuente (*Escritos de Santa Teresa*, t. I, Madrid 1861, p. 5) y rechaza la de A. Morel Fatio: «contrairement à ce que pensait La Fuente, Fr. Luis s'est servi, pour la *Vida*, du ms. autographe de l'Escorial et non d'un autre exemplaire» (*Bulletin Hispanique* 1908, p. 91).

³² *Ibidem*.

³³ Cf. Edición príncipe, p. 11.

³⁴ Cf. T. ALVAREZ, «Fray Luis de León y Santa Teresa de Jesús. El humanista ante la escritora», en *Teresa de Jesús. Estudios histórico-literarios*, Roma, Teresianum, 1983, pp. 75-100.

zante) mantenida por fray Luis», o al revés, por ejemplo, «casos en que es fray Luis quien “vulgariza” la fonética teresiana» —como cuando Teresa escribe «aora», «escribir», «dejarlo», «desvanecida», «vómitos», «dormía», «arrimada», y fray Luis edita «agora», «escreuir», «dexallo», «desvanescida», «gomitos», «durmía», «ahirmada»—, lo que a juicio de nuestro editor crítico demuestra, por una parte, «la suma libertad con que fray Luis se movió de cara a la grafía y fonética teresianas», y, por otra, «que la posterior evolución fonética del idioma no siempre dio la razón al humanista universitario (culto y latinizante), contra la fonética popular de la escritora»³⁵.

7. *El léxico*.—Efectivamente, otra de las valiosas aportaciones de esta edición crítica, tanto por la transcripción paleográfica del texto como por el registro léxico que incluye, es que nos lleva a conocer mejor la escritura teresiana, el fascinante encanto de su lenguaje, incluso con sus anomalías y tropiezos, además de garantizar la base documental para todo tipo de estudios filológicos. Ahí pueden verse los tres casos más frecuentes de anomalías en que incurre la escritora: los lapsus en el paso de línea y de página, omitiendo la última sílaba de un vocablo, lo que de alguna manera denota la rapidez con que escribe; las elipsis y haplografías, en las que omite alguna letra por fusión fonética o simplificación gráfica de dos sílabas («plega Dios», por «plega a Dios»; «soyo, doyo», por «soy yo, doy yo»; «sacandoaqlavor», por «sacando aquella labor»); y las continuas metátesis, sobre todo de corrimiento de la «r» («pre-sona», por «persona»; «perlada», por «prelada»; «primitir», por «permitir»; «supresticiosas», por «supersticiosas»; «yproquesia», por «hipocresía»; «intrevalos», por «intervalos»; «catreda, catredatico», por «cátedra, catedrático»; «pusilaminidad», por «pusilanimidad»), aunque no es fácil discernir —indica el editor— si se trata de mera anomalía de escritura o proviene del lenguaje oral, de un normal vulgarismo³⁶. Pues bien, para esto precisamente, para conocer mejor las peculiaridades de su lenguaje, con metodología cuantitativa, listados estadísticos, y acabar de una vez con la polémica de la supuesta rusticidad teresiana, esta edición crítica es una excelente cantera

³⁵ *Nota Histórica*, pp. 552-554.

³⁶ *Ibid.*, pp. 602-603.

de trabajo, en la que por de pronto resulta sorprendente la libertad con que Teresa alterna el mismo vocablo en forma vulgar y en forma correcta —«ilesia» (9 veces), «iglesia» (12); «asorto» (1), «absorto» (5); «afeçion» (6), «afiçion» (4); «nayde» (3), «nadie» (58); «niervos» (1), «nervios» (2); «descreçion» (1), «descriçion» (1), «discriçyon» (1), «discreçion» (13)—, libertad que a juicio de nuestro editor no está condicionada «por una determinada *intención* de manierismo estilístico, sino sencillamente por la situación fluida del idioma hablado, que espontáneamente se refleja en el escrito»³⁷. Y no le falta razón, pues si esto se ha dicho del *Quijote*³⁸, con más razón puede decirse del *Libro de la Vida*, escrito casi medio siglo antes, «medio siglo en que el idioma avanzó excepcionalmente en su proceso de consolidación y definición morfológica»³⁹.

En fin, por todo lo dicho, nuestra conclusión es clara: estamos realmente ante una edición nueva, en el pleno sentido de la palabra, innovadora, como nunca antes se había editado el *Libro de la Vida*, en su versión original, directamente desde el autógrafo, con metodología crítica, con exhaustiva investigación y con muchísimos elementos para poder leer de otra manera el que es, sin duda, el más sobrecogedor de los escritos teresianos, «la más intensa revelación de un alma con que cuentan nuestras letras»⁴⁰, y que a partir de ahora, tras esta edición de Tomás Alvarez, será también «otro libro nuevo de aquí adelante» (V 23,1).

³⁷ *Ibid.*, p. 605.

³⁸ Cita el estudio de J. GUTIÉRREZ CUADRADO, «La lengua del “Quijote”: Rasgos generales», en *Don Quijote de la Mancha*, ed. del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, volumen complementario, Barcelona, Edit. Crítica, 1998, pp. 819-856, que advierte de entrada: «No debe pensarse que se trate de vulgarismos. Sencillamente, es una característica de la lengua clásica, que todavía no se había normalizado en este aspecto. Hasta el siglo XVIII no se decide la norma escrita por una de las formas que se pronunciaban. Actualmente las formas que no son normativas nos producen la sensación de vulgarismo o rusticidad, pero no sucedía eso en el Siglo de Oro. Entonces las formas que hoy no se admiten como cultas alternaban con las que se han impuesto» (p. 820).

³⁹ *Nota Histórica*, p. 605.

⁴⁰ Cf. F. LÁZARO CARRETER, «Santa Teresa de Jesús, escritora. El “Libro de la Vida”», en *Actas del Congreso Internacional Teresiano*, vol. I, Salamanca 1983, p. 11. Ella misma, aunque dejó el manuscrito sin título expreso, en varias ocasiones lo llamó «mi alma» (cf. V 16,6; epílogo 4; Carta a doña Luisa de la Cerda, 23 junio 1568, 3).